



Valparaíso, 12 de octubre de 2023

OFICIO N° 380-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a ese Hospital, tener a bien, informar sobre el caso de un paciente adulto mayor, quien fue ingresado el 26 de septiembre a la urgencia del recinto asistencial, donde se realizaron exámenes y se determinó gestionar un medicamento denominado alprosta pint.

Al respecto, analice la posibilidad de otorgar celeridad a la entrega del medicamento e investigar si se cumplieron los protocolos de atención en este caso, teniendo en consideración los antecedentes que se acompañan.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario (A) de Comisiones

AL DIRECTOR DEL HOSPITAL GUSTAVO FRICKE, SEÑOR JOSÉ LUIS MOYA DÍAZ.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DF71FFC4D7F2152A